



Resolución Ministerial

N° 250-2018-PCM

Lima, 10 OCT. 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 095-2018-PCM se designó al señor Gastón Roger Remy Llacsá, en el cargo de Asesor II del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el señor Gastón Roger Remy Llacsá ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que corresponde aceptarla;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594 - Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar, a partir del 10 de octubre de 2018, la renuncia formulada por el señor GASTÓN ROGER REMY LLACSA, en el cargo de Asesor II del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



.....
CESAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros

